

Para la V.  
Dominica.

toda la buena voluntad, que por otros motivos se le podría tener, ¿ Quisierais que en efecto se le entregase el manejo de los caudales públicos con el bien fundado temor, que en caso necesario los jugase? ¿ Quisierais que se le hiciese Gobernador de otros, para ponerle en ocasion de maltratarlos? ¿ Quisierais que se le ocupase en los Tribunales con una certidumbre moral, que abandonaria, y dejaria todos sus deberes por entregarse al juego, y apenas fuese puesto sobre el candelero, quando era necesario apartarle? ¿ Quién se atreverá, à ser protector, y ser responsable en qualquier empleo por un jugador? ¿ De dónde nace no ser querido en parte alguna aquel joven, que antes era al proposito para un gran casamiento? Porque conforme ha ido creciendo, ha manifestado una inclinación grande al juego, y se teme que teniendo casa, todo lo juegue, que tales casamientos no son de gusto en estos tiempos, y las consecuencias serán fatales para exponerse à ellas.

¿ Sabeis qué amistades adquirireis con el juego? Amistades, cuyo fundamento será el delyte, cuyo fruto será el trato ilícito, y el apoyo que las sostenga vuestro dinero: amistades, que os estrechen con una persona, y os aparten de otras mil: amistades, que fuera de casa causan un trato de gusto, y en casa mil pesares y desazones: amistades, que es necesario romper, si quereis vivir en paz con los propios, y sobredas quales, ni los parientes, ni los

Para la V.  
Dominica.

los amigos, si son fieles, os dejarán descansar, hasta que las deshagais: es cierto que en el juego os seguirá años enteros alguna persona, para lograr ocasion de descubrir el juego profano ò sacrilego en que os abraseis, à cuyo intento dirá muchos equívocos, para que le declareis la pasión, que ella misma ha encendido; de intento se querrá perder con ella para introducirse en su corazon, lo que no es muy difícil de conseguir. ¿ Y son estas las buenas amistades que conservan el trato y sociedad civil? Seguid estas maximas, y vereis como por lo ordinario terminan en las mayores turbulencias: no obstante digo, que el juego moderado, y no continuo, puede suavizar el trato con las gentes; pero convengamos en que en llegando à ser excesivo en vez de conservar las amistades, las inquieta.

Tambien he dicho, que no solo no aumenta los bienes, sino que por lo comun los destruye. Es como de esencia del juego tener sus altos y bajos; es propriamente la rueda de la fortuna, que boltea sobre su centro, y que por su naturaleza siempre sube y baja sin cesar: de donde nace, que el que oy gana, con razón teme perder mañana, y la experiencia le confirma sus temores. Es cosa de hecho, que se ve todos los dias à los jugadores tan presto ricos, como pobres; tan presto cargados de las ganancias, como despojados de su dinero; tan presto ganandolo todo, como no teniendo blanca.

Para la V.  
Dominica.

Y aunque alguna vez ganen segun sus deseos, y mas de lo que esperaban, no estará siempre su fortuna favorable, sin que alguna vez se vuelva; y al fin y al cabo hallará, que siempre lo que ha perdido es mas que lo que habia ganado.

¿De dónde puede venir esto? de su codicia insaciable; responde San Ambrosio. Si los jugadores fuesen menos codiciosos, y no tuviesen tanta ansia de ganar, dice este Santo Doctor, ellos supieran irse con tiento; si despues de haber perdido cantidad considerable, no volviesen à jugar mas; ò si despues de haber ganado bastante, separasen cierta cantidad, la que por ningún caso expusiesen, pudiera ser que algunos enriqueciesen con el juego, ò à lo menos evitarian su ruina. Pero si ganais, os haceis atrevidos con la ganancia; si perdeis, no por eso os acobardais; antes una falsa esperanza de recuperar lo perdido en el juego, os hace venderlo todo para arriesgarlo; y despues de tanto vender, ¿cómo os quereis quedar con cosa?

Aun digo mas: permito por aora, que no seas tan desgraciado que siempre pierdas; y nõ obstante digo, que si tienes la mala costumbre de jugar, el juego no te dejará gozar tu dinero, y será lo mismo que si le hubieses perdido. ¿Cómo es esto? ¿Cómo? Siendo el dinero del juego un dinero privilegiado, al que nunca se toca, ni aun para las urgentes necesidades. En todo tiempo puede haber ocasion de jugar, y siempre se quiere tener con que mantener el puesto.

Para la V.  
Dominica,

to. Se puede perder, y sobre la mesa es necesario tener con que pagar. Y por eso, aunque aquel no pague sus deudas, ni el otro haya cumplido la voluntad del Testador, nada se les dá; pero que pase un dia sin tener que gastar en el juego, será una falta, que no sosegarán hasta cumplirla. Para tener siempre con que jugar, es necesario observar una gran economía: se quitará mucho de lo necesario, se lo quitarán de su comer, y muchas veces se quitará la comida de los otros. Aquella muger nõ será tan apasionada à las modas nuevas; los vestidos mas viejos le estarán bien; y dejará las galas por tener con que jugar: lo que estima sobre todo, es dinero contante para gastar en el juego: pero el dinero no dura siempre, pues se pierde jugando; y como si no fuera bastante haber perdido su caudal, quiere jugar, y perder el de otros.

De aqui vienen las deudas y trampas, que jamás se pagan. ¡Ah!, à quantos habeis dañado, arruinandoos à vosotros mismos! Para obligaros, unos han dejado sus negocios y otros se han privado de sus ganancias licitas, y todos han perdido lo mejor de su hacienda; y en lugar de pagarles, vais à perder en el juego los empréstitos que os han hecho. ¿Qué quereis que les suceda à los Mercaderes, à los Oficiales, y à los criados à cuya costa jugais? ¡Ah!, que si gano, respondereis, entonces podré restituir à los unos y pagar à los otros! En hora buena; ¿pero y si perdeis quién les pagará? ¿Podeis con buena conciencia

Para la V.  
Dominica.

ciencia poner à peligro de perderse lo que no es vuestro, contra la voluntad de aquel à quien pertenece, siendo para vos solo las ganancias, y para los otros las perdidas; pues aunque llegue el caso que ganeis, sabreis ocultar las ganancias, por no veros obligados à pagar las deudas?

Un hombre de estas circunstancias, ¿cómo os parece que asistirá à su familia? ¿Qué temores no debe mover este pensamiento en el alma de los jugadores? ¿Podeis, sin estremeceros, pensar lo pobres que dejareis à vuestros hijos? ¿Y aunque nada les quiteis de su herencia, os parece poco daño, si los dejais por herederos de vuestro juego? Sea así que tengais modo de encubrir en el día vuestras pérdidas y sus desgracias: ocultad con las mejores apariencias los vergonzosos atrasos, que el juego ha ocasionado à vuestros negocios: mantened siempre el mismo tren, y aun aumentadle, si os parece, al paso que se disminuyen los bienes: este es un gran arte para engañar al marido, para embahucar à los hijos, para deslumbrar al público, y para no caer en un descrédito, que despertando à un acreedor, hiciera cesar vuestro juego. ¿Pero à vos mismo, à vuestra alma, que sola sabe, y bien, cómo están las cosas, la engañareis? Cuando se acabe la scena de vuestra vida, quando con vuestra muerte se corra la cortina de esa trámoya, y se vea la miseria que estaba encubierta, ¿qué se descubrirá debajo de un exterior tan alegre? Toda la herencia que se deje, serán arcas

Para la V.  
Dominica.

vacías, muebles enagenados, raíces empeñados, tierras vendidas, deudas contraídas, un caos, un abysmo sin suelo, que se ha tragado todo el dinero y caudales de vuestra familia.

¡Cruelles manos, exclama San Chrisostomo! Parricidas manos, ¿cómo os atreveis à malbaratar los bienes que solo os habian dejado vuestros antecesores para usarlos, y que despues pasasen à vuestros descendientes? ¿Cómo teneis animo para gastar en un día el sudor de muchos años de vuestros padres? ¿Qué fuera de vosotros, si los que os dieron el ser os hubieran quitado los medios de mantener vuestra fama y vuestra casa? ¿Qué mal os han hecho vuestros hijos, para que los reduzcais à tal mutacion de fortuna? ¿Quereis que la desesperacion los entierre con vosotros en la misma sepultura en que os pongan, ò no quereis que duren mas que lo que à vosotros dure la vida? ¿Quién os hará abrir los ojos, si la ruina de vuestra familia, y las desgracias de vuestra sangre no os mueven?

Pasemos adelante. Supongamos que en vez de haber perdido en el juego gran parte de vuestros bienes, se halle en vuestra muerte, que es mucho lo que habeis ganado: ¿No sabeis que es mal dinero este, para que dure mucho tiempo en manos de vuestros hijos? ¿Habeis conocido algun hijo de jugador, que haya sido mucho tiempo rico? ¿Quién sabe si en tal caso le dejareis un tesoro de indignacion, que le acarree las mas terribles maldiciones? Confesad con sincer-

Para la V. ridad ; que en el juego con demasía se pierden los bienes temporales , como lo acabais de ver. Dominica. Y que tambien se pierden los bienes eternos: que es mi segundo punto.

*PARTE SEGUNDA.*

**N**O sé si el exceso del juego era mayor en los tiempos de San Cypriano, que en nuestros dias : pero el Santo no tiene dificultad en dudar , y aun negar la salvacion de los jugadores y jugadoras de profesion. Si busco las razones , encuentro dos principales, que me hacen temer mucho su condenacion : y son , que quando la pasion del juego llega à dominar , se juega con la misma facilidad ò mayor , à los juegos prohibidos , y con la misma publicidad , que si fueran permitidos ; y que quando se juega à juegos permitidos se hacen tales trampas y enredos , que los hace ilicitos. En los prohibidos, ningun respeto se tiene à la ley que los prohíbe: en los lícitos , ningun respeto se tiene à las condiciones puestas por la ley. Dos puntos , que deben hacer temblar à los jugadores en orden à su eternidad. Voy à explicarlos.

Bien sabeis, Señores , que en el Moral distinguimos tres suertes de juegos. Juegos de fortuna, juegos de destreza , y juegos mezclados de destreza y fortuna. En el origen de todos los juegos jamás hubo otros en uso , que aquellos en que la destreza decidia la victoria ; y algunos

Doctores son el dia de hoy de sentir , que estos Para la V. solos juegos son los positivamente permitidos ; y Dominica. son de parecer , que aquellos en que la destreza se mezcla con la fortuna , son puramente tolerados. Pero todos sin excepcion enseñan , que los juegos en que el azár , ò la fortuna decide la pérdida y ganancia, son juegos absolutamente prohibidos.

Por otro lado los Teologos explican juegos indiferentes , peligrosos y pecaminosos. Llamamos juegos indiferentes los juegos en que solo obra la industria ; peligrosos , à los que dependen de industria y fortunas ; y pecaminosos à los que solo se terminan por la suerte. Pero no hay Moralista alguno, que no condene los juegos de azár ò fortuna , que se hallan condenados por todas las leyes. Los Sagrados Canones en uno de los primeros Concilios los prohiben con pena de excomunion. Nuestros Reyes los han vedado con tanto rigor , como los Emperadores Romanos. En todos tiempos , y en todos los Países politicos han sido desterrados como los mayores delitos ; y aunque todos los Legisladores se hubieran concertado en prohibirlos , no pudieran haber sido proscritos mas universalmente. Y lo que no es menos, no ha habido Filosofo, Orador , ni Poeta de los Gentiles , que no haya mirado como objeto digno de su censura y de sus satyras los juegos de fortuna. Jugar , pues , à estos juegos , que el dia de oy se llaman de embite , es un pecado delante de Dios ; y quan-